Asunción, 03 de abril del 2.023

NOTA Nº: 03

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Abg. Pablo Seitz

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de responder la retención de la Adenda solicitada por la convocante donde según reparo refiere lo siguiente:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Adenda de las bases y condiciones
Descripción: Las modificaciones a las bases y condiciones deben realizarse mediante adenda al pliego o carta de invitación.
Comentario: No se observa modificaciones en el PBC. Solicitamos a la convocante verificar a fin de evitar confusiones.

Al respecto conforme lo verificado a través del SICP se verifica la siguiente modificación al pliego de bases y condiciones en REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - CAPACIDAD TÉCNICA, la misma será puesta en ***color amarillo de manera constatar la modificación en la presente nota de reparo***, la adenda remitida esta detallada más abajo concordante con lo modificado en el SICP:

Asunción, 03 de abril de 2.023

ADENDA

1. LA CONVOCANTE PROCEDIO A MODIFICAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - CAPACIDAD TÉCNICA QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUEINTEMANERA:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de
capacidad técnica:
MATERIA DE PERSONAL PROFESIONAL
Un (1) Director de obras: con 3 años como mínimo de Experiencia.
Un (1) Ingeniero en Electricidad. con 3 años como mínimo de Experiencia.
Un (1) Ingeniero o Arquitecto Sanitarista. con 3 años como mínimo de Experiencia.
Un (1) Residente de Obras, con 3 años como mínimo de Experiencia como mínimo.
Un (1) (Ingeniero Civil o Arquitecto).
Un (1) Topógrafo, con 3 años como mínimo de Experiencia como mínimo.
Un (1) Técnico electricista profesional universitario, con categoría A, con 3 años como mínimo de

experiencia.
Las personas a desempeñar los cargos mencionados deberán estar de forma permanente en el lugar de los mantenimientos

y reparaciones según corresponda. La experiencia será computada a través de documentos que respalden la misma (Curriculum Constancias - Certificados).
Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años como mínimo de experiencia en obras
de naturaleza y complejidad similares.
Si la convocante constatare que alguno de ellos no se encuentra en el lugar de los mantenimientos notificara por escrito al adjudicado por cada dos notificaciones que se realice se deducirá el 1% de cada factura presentada para el cobro respectivo.

El oferente de tal forma a dar cumplimiento a los trabajos solicitados en el presente llamado en tiempo y forma deberá contar con un mínimo de 10 (diez) personales propuestos corroborado con la presentación del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se
indican.
Equipo de transporte.
Herramientas de construcción.
Equipos de seguridad.
Equipos de soporte (andamios, medición, etc.).
Equipos de comunicación.
Equipo de transporte (presentar Cedula Verde de los mismos a nombre del Oferente).
Todos presentados a través de una declaración jurada donde conste la cantidad año de fabricación, disponibilidad para
aplicar el presente proyecto, estado de los mismos, acompañado de las cedulas verdes de los mismos en caso de ser de
propiedad del oferente.
Además deberá demostrar que puede destinar en tiempo y forma, las siguientes Maquinarias:
Camión Volquete
Se demostrará con la presentación de documentos que demuestren la propiedad
Otros equipos:
1 (una) Retroexcavadora
2 (dos) Camión Tumba
1 (un) Bobcat
1 (un) Camión playero de 5 toneladas
1 (un) Montacargas
1 (un) Camión volquete como mínimo de 5 m3,
1 (un) Hormigonera de 400 litros como mínimo
1 (un) Contenedor permanente
1 (un) Cortadora cerámica a disco
1 (un) Vibrador de hormigón
1 (un) Perforadora eléctrica

- Escaleras dobles y simples
- Andamios modulados.
- Escalera de aluminios

- Palas anchas y de puntas.
- Carretilla metálica
- Asada
- Mazo
- Martillo
- Escuadra metálica Plomada
- Nivel de mano

Observaciones: Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otros
mantenimientos y reparaciones.

2. LA CONVOCANTE PROCEDIO A MODIFICAR LAS FECHAS DE ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS EN EL SICP.

VICTOR RAMÓN PEDROZO SARAVIA
CAP AVL - Director DCBS